



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONSEJO REGIONAL



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

## ACUERDO REGIONAL N°035-2013-GR.CAJ-CR

Cajamarca, 08 MAY 2013

Que, mediante Carta S/N, de fecha 15 de abril del 2013, el Representante de la ONG Ingeniería sin Fronteras, Sr. Pau Lilio Rodrigo, invita a la Ing. Nancy Fuentes León de la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional Cajamarca, a una pasantía que se llevará a cabo en la ciudad de Barcelona – España, del 24 de junio al 15 de julio del presente año, con el propósito de aportar en los espacios de intercambio con otras instituciones españolas, de forma que estas puedan fortalecerse y mejorar sus procesos, aprovechando las lecciones aprendidas y experiencias exitosas llevadas a cabo en la Región Cajamarca;

Que, mediante Oficio N° 146-2013-GR.CAJ/P, de fecha 17 de abril del 2013, el Presidente Regional del Gobierno Regional Cajamarca, Prof. Gregorio Santos Guerrero, solicita al Consejero Delegado Prof. Elmer Manuel Florián someta al Pleno del Consejo Regional la autorización de viaje del la Ing. Nancy Fuentes León de la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional Cajamarca a la República de España, que se realizará del 24 de junio al 15 de julio del presente año, con la finalidad de participar de una pasantía en el marco del proyecto “La Economía solidaria: un modelo para el desarrollo local y la gestión concertados en la cuenca del río Crisnejas – Distrito de Ichocán”, convocada por las ONG GRUFIDES e Ingeniería sin Fronteras;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley de Bases de la Descentralización N° 27783; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada por las Leyes N° 27902, 28013, 28961, 28968 y 29053; Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional Cajamarca, aprobado por Ordenanza Regional N° 010-2011-GR.CAJ-CR; el Pleno del Consejo Regional acordó:

**PRIMERO: AUTORIZAR** en Comisión de Servicios a la Ing. Nancy Fuentes León de la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional Cajamarca, viaje a la República de España, lo que no irrogará gastos al Gobierno Regional Cajamarca, a fin de participar de una pasantía en el marco del proyecto “La Economía Solidaria: un modelo para el desarrollo local y la gestión concertados en la cuenca del río Crisnejas – Distrito de Ichocán”, que se llevará a cabo en la República de España del 24 de junio al 15 de julio del presente año, debiendo presentar a su retorno un informe detallado y documentado de las actividades y gestiones realizadas en dicho evento, ante el Pleno del Consejo Regional.

**SEGUNDO: ENCARGAR** al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Cajamarca disponga las acciones necesarias para dar cumplimiento del presente Acuerdo Regional.

**TERCERO: ENCARGAR** a la Dirección Regional de Administración la publicación del presente Acuerdo Regional en el Diario Oficial “El Peruano” y en el portal electrónico del Gobierno Regional Cajamarca ([www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)).

**POR TANTO:**

*Mando se registre, publique y cumpla*



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO REGIONAL

*Prof. Elmer Manuel Florián Ceñón*  
CONSEJERO DELEGADO  
Pdte. del Consejo Regional